

## Taller VIII: Transformaciones y Diversidad. Nuevas formas, nuevas misiones, nuevos desafíos.

Como ocurrió a lo largo de todos los talleres, las ponencias del número ocho fueron diversas, no sólo en su temática sino también en el abordaje elegido por los expositores.

Uno de los ejes en los que insistieron varias intervenciones fue la falta de armonía entre el aspecto puntual analizado y lo que sería un relacionamiento ideal con el conjunto de la sociedad. En algunos casos –y para citar ejemplos concretos tomados de las ponencias- esa dificultad estaría dada por la tensión entre la solidaridad natural y la solidaridad impuesta, o en otros casos por la falta de capacidad de las organizaciones culturales para establecer estrategias de comunicación claras hacia sus destinatarios.

En general, y este es un segundo punto de contacto, se propuso que el camino para resolver ese problema es una mayor participación y una ampliación de la base democrática del abordaje. Para seguir con los ejemplos del párrafo anterior, se postuló en una de las ponencias que la alternativa de la solidaridad mixta sólo podía ser exitosa si existía una coordinación democrática entre el Estado y la sociedad civil.

Un tercer elemento en común a los expositores fue su preocupación por la escasa posibilidad que tiene la sociedad civil para incidir en el nivel en el que se deciden las políticas de desarrollo. El equipo de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina), identificó este punto como una de las debilidades de las organizaciones públicas no estatales, en tanto que el expositor del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República (Uruguay) citó una de las conclusiones de la XX Asamblea General del Comité de Enlace entre ONGD's y la Unión Europea, que sustentaba esta preocupación y la llevaba incluso un paso más allá: esta incapacidad de incidencia puede derivar en que las organizaciones no gubernamentales se transformen en instrumento de las políticas gubernamentales sin derecho de iniciativa ni independencia.

Resulta arriesgado encontrar áreas de discrepancia ya que no se produjo debate luego de cumplida la ronda de exposiciones, y las preguntas se centraron en pedidos de aclaración sobre algunos puntos o de ampliación de ciertos aspectos de las ponencias.

Es posible, eso sí, colocar la mira sobre algunas preguntas que dejaron planteadas los panelistas y que merecerían un abordaje a fondo.

¿Hasta qué punto es válido el supuesto de que las organizaciones públicas no estatales proveen bienes y servicios de forma más eficiente que el Estado?

En el caso puntual de las organizaciones culturales montevidéanas, ¿a qué se debe que su alto grado de relacionamiento con actores gubernamentales no se traduzca en un mayor flujo de recursos desde esos actores oficiales hacia sus contrapartes de la sociedad civil?

¿Por qué en algunas situaciones prácticas –el panelista brindó el ejemplo de la relación entre el Instituto Nacional del Menor y algunas ONG's con las que tiene convenio- no se cumplen los requisitos teóricos de una verdadera coordinación democrática entre el Estado y la sociedad civil?